



CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

CÓDIGO: GDE-FO-002

INFORME DE GESTIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS BANCADAS Y/O CONCEJALES

VERSIÓN: 01

FECHA: 03-Jun-2020

PÁGINA 1 de 15

BANCADA:

H.C. CONCEJAL(ES): **Andrés Darío Onzaga Niño.**

CONCEJO DE BOGOTA 28-12-2023 06:11:08

Al Contestar Cite Este Nr.:2023IE18308 O 1 Fol:15 Anex:0

ORIGEN: 502 OFICINA 502/ONZAGA NIÑO ANDRES DARIO

DESTINO: SECRETARIA GENERAL/GARCIA BAQUERO DAGOBERTO

ASUNTO: INFORME DE GESTION II SEMESTRE CONCEJAL ANDRES ONZ

OBS: RECIBE YADI DIAZ SEC GENERAL

## 1. ACTUACIONES EN CONTROL POLÍTICO

**PERÍODO LEGAL 2020 – 2023**  
**INFORME DE GESTIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS**  
**PROPOSICIONES PRESENTADAS SEGUNDO SEMESTRE 2023**

No.	FECHA DE APROBACIÓN	TEMA DE LA PROPOSICIÓN	CONCEJALES CITANTES	FUNCIONARIOS CITADOS	FUNCIONARIOS INVITADOS	DESARROLLO Y TRÁMITE
471	09 de agosto	Nota de estilo Fundación Calabazo Breaking Borders por un mejor futuro	Andrés Darío Onzaga Niño	N/A	N/A	Plenaria

**PERÍODO LEGAL 2020 – 2023**  
**INFORME DE GESTIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS**  
**PROPOSICIONES DEBATIDAS SEGUNDO SEMESTRE 2023**



CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

CÓDIGO: GDE-FO-002

INFORME DE GESTIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS BANCADAS Y/O CONCEJALES

VERSIÓN: 01

FECHA: 03-Jun-2020

PÁGINA 2 de 15

No.	FECHA DE APROBACIÓN	TEMA DE LA PROPOSICIÓN	CONCEJALES CITANTES	FUNCIONARIOS CITADOS	FUNCIONARIOS INVITADOS	DESARROLLO Y TRÁMITE
466	8 de junio	<b>Presupuesto y metas de proyectos y programas dirigidos a la población con discapacidad y cuidadores</b>	Andrés Darío Onzaga Niño	Secretario Distrital Gobierno Secretaría de Educación Distrital Secretaría Distrital Integración Social Secretaría Distrital Cultura Recreación y Deporte Secretaría Distrital Hábitat Secretario Distrital Desarrollo Económico Secretario Distrital Salud Secretaría Distrital de Movilidad Directora General IDRD Director General IPES	Personería Distrital Contraloría Distrital Veeduría Distrital	<i>Hacienda</i>

## 2. ACTUACIONES EN GESTIÓN NORMATIVA

PERÍODO LEGAL 2020 – 2023  
INFORME DE GESTIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
PROYECTOS DE ACUERDO PRESENTADOS SEGUNDO SEMESTRE 2023



CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

CÓDIGO: GDE-FO-002

INFORME DE GESTIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS BANCADAS Y/O CONCEJALES

VERSIÓN: 01

FECHA: 03-Jun-2020

PÁGINA 3 de 15

No.	FECHA	TÍTULO	TEMA	PONENTES	TRÁMITE SURTIDO
479 Coautor	17/07/2023	<b>“Por medio del cual se establece la promoción, prevención, diagnóstico y tratamiento oportuno de la endometriosis en las mujeres de Bogotá D.C.”</b>	El principal objetivo de esta iniciativa es minimizar por medio de la prevención, promoción y atención la afectación que tiene una enfermedad como la endometriosis en las mujeres de nuestra ciudad, busca prevenir que esta enfermedad siga teniendo incidencia en la salud reproductiva de las mujeres que sin saberlo empiezan a padecer esta enfermedad, así mismo atender y prestar el tratamiento necesario a las mujeres que la están padeciendo con el fin de mejorar su calidad de vida.	Coordinador: Ana Teresa Bernal Montañez Ponente: Luz Marina Gordillo Salinas	<b>Archivado en virtud del art. 17 del Acuerdo 837 de 2022</b>
519	19/07/2023	<b>“Por el cual se dictan lineamientos para crear “zonas 100% libre de vapor” como una estrategia para desestimular el uso de vapeadores y/o cigarrillos electrónicos y similares en Bogotá D.C.”</b>	Es ampliamente conocido que una de las medidas más efectivas para reducir y desestimular el consumo del tabaco, con el fin de proteger la salud y mantener hábitos de vida saludables es contar con ambientes libres de humo y sus derivados. Sin embargo, no se evidencia que en estos u otros en espacios del Distrito Capital se encuentre restringido el uso de vapeadores o cigarrillos electrónicos, es importante resaltar que a causa de su uso tan reciente la ley antitabaco no prohíbe vapear en los espacios libre del consumo de tabaco. Por medio de esta iniciativa, proponemos que este tipo de medidas también se extienda a los <i>Sistemas Electrónicos de Administración de Nicotina- SEAN</i> y de los <i>Sistemas Similares Sin Nicotina- SSSN</i> , evitando que los niños, niñas y adolescentes, normalicen este tipo de prácticas y sean tomadas como socialmente aceptables. En ese sentido, planteamos al Concejo de	Coordinador: Ana Teresa Bernal Montañez Ponente: Diana Marcela Diago Guaqueta	<b>Archivado en virtud del art. 17 del Acuerdo 837 de 2022</b>



CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

CÓDIGO: GDE-FO-002

INFORME DE GESTIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS BANCADAS Y/O CONCEJALES

VERSIÓN: 01

FECHA: 03-Jun-2020

PÁGINA 4 de 15

No.	FECHA	TÍTULO	TEMA	PONENTES	TRÁMITE SURTIDO
			Bogotá y a la ciudad, un Proyecto de Acuerdo que busca que en el Distrito Capital se implementen zonas 100% libre de vapor.		
520	19/07/2023	<b>“Por el cual se dictan lineamientos para promover la eliminación del uso de los productos o sustancias que contienen biopolímeros en los procedimientos médicos y quirúrgicos con fines estéticos realizados en Bogotá D.C.”</b>	El presente proyecto de acuerdo tiene como propósito generar unos lineamientos para promover la eliminación del uso de los productos y sustancias peligrosas que contienen biopolímeros en los procedimientos médicos y quirúrgicos con fines estéticos en la ciudad de Bogotá D.C. Este proyecto tiene un carácter preventivo, con el fin de proteger la salud y la integridad física de las personas que acuden a un procedimiento médico y quirúrgico con fines estéticos, evitando el uso de estas sustancias que contienen biopolímeros en este tipo de intervenciones.	Coordinador: Julián David Rodríguez Sastoque Ponente: Emel Rojas Castillo	<b>Archivado en virtud del art. 17 del Acuerdo 837 de 2022</b>
560	18/08/2023	<b>“Por medio del cual se definen lineamientos generales y estratégicos para la Creación de la Mesa Distrital de Bandas de Marcha y se dictan otras disposiciones para el Fomento de las Bandas en el Distrito Capital”</b>	El presente Proyecto de Acuerdo tiene por objeto fomentar, promover, implementar, y visibilizar la creación, formación de la Mesa Distrital de Bandas de Marcha para facilitar el desarrollo de herramientas significativas desde el ámbito pedagógico, artístico, cultural (Música, Danza, Teatro y Preparación física) e incluso con un enfoque diferencial y transversal (Discapacidad, población vulnerable, población LGTBI, grupos étnicos y etarios) que permitan el impacto social de toda la ciudad mediante la vinculación de alternativas para el sano esparcimiento y aprovechamiento del uso del tiempo libre.	Coordinador: Martín Rivera Álzate Ponente: José del Carmen Cuesta Novoa	<b>Archivado en virtud del art. 17 del Acuerdo 837 de 2022</b>



CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

CÓDIGO: GDE-FO-002

INFORME DE GESTIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS BANCADAS Y/O CONCEJALES

VERSIÓN: 01

FECHA: 03-Jun-2020

PÁGINA 5 de 15

No.	FECHA	TÍTULO	TEMA	PONENTES	TRÁMITE SURTIDO
561	18/08/2023	"Por medio del cual se institucionaliza el día del huertero y huertera en Bogotá, se crea la Mesa Distrital de Huerteros en el Distrito Capital., se establecen lineamientos y se dictan otras disposiciones"	<p>El presente Proyecto de Acuerdo tiene como objeto establecer Lineamientos, crear la mesa distrital de huerteros e institucionalizar el día del Huertero y la Huertera siendo este el segundo domingo del mes de febrero de cada año en reconocimiento a la labor que realizan los huerteros y huerteras promotores de agricultura urbana en la ciudad de Bogotá D.C. para la resignificación de su trabajo, la visibilidad de las organizaciones y colectivos que a diario contribuyen a la sostenibilidad y cuidado del medio ambiente y la seguridad alimentaria desde la óptica de las técnicas actuales y ancestrales y se dictan otras disposiciones.</p> <p>Adicionalmente, lo que pretende es lograr la creación de una Mesa Distrital de huerteros para que cada red local tenga participación e incidencia con el fin de visibilizar los procesos de agricultura urbana, así mismo, visibilizar la resignificación del territorio para el desarrollo de actividades de alternativas sostenibles, autoabastecimiento y seguridad alimentaria.</p>	Coordinador: Ponente:	<b><i>Radicado en la Comisión Primera de Plan</i></b>
562	18/08/2023	"Por medio del cual se brindan medidas para promover y fortalecer las redes de lactancia materna en el Distrito Capital".	<p>El objetivo principal del presente Proyecto de acuerdo es el de fortalecer y promover las redes de lactancia materna; así como también garantizar el derecho a la salud de las madres lactantes y a la primera infancia por medio de la promoción y fortalecimiento de las redes y a la comunidad lactante en general.</p>	Coordinador: Ponente:	<b><i>Archivado en virtud del art. 17 del Acuerdo 837 de 2022</i></b>



CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

CÓDIGO: GDE-FO-002

INFORME DE GESTIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS BANCADAS Y/O CONCEJALES

VERSIÓN: 01

FECHA: 03-Jun-2020

PÁGINA 6 de 15

No.	FECHA	TÍTULO	TEMA	PONENTES	TRÁMITE SURTIDO
569 Acumulado con el 464 y 565	30/08/2023	<b>“Por medio del cual se rinde homenaje en el Concejo de Bogotá a las víctimas de Covid 19 y al personal médico y se dictan otras disposiciones”</b>	El presente Proyecto de Acuerdo tiene por objeto realizar un reconocimiento al personal médico y conmemoración a las víctimas del COVID 19, reservando para ello un espacio físico dentro de la ciudad, con el fin de llevar a cabo una intervención Artística Urbana (Graffiti), donde se plasme una obra alusiva a las víctimas del COVID 19, desde los múltiples sectores afectados, (Personal de la Salud, Adultos mayores, Padres y Madres de familia, Personas con Discapacidad), siendo este proceso desarrollado por los agentes artísticos y culturales locales, promoviendo y reconociendo las aptitudes, trayectoria y demás expresiones artísticas y culturales de nuestros artistas.	Coordinador: Pedro Julián López Sierra Ponente: Luis Carlos Leal Angarita	<b>Archivado en virtud del art. 17 del Acuerdo 837 de 2022</b>
622 Coautor	07/10/2023	<b>“Por medio del cual se establece la promoción, prevención, diagnóstico y tratamiento oportuno de la endometriosis en las mujeres de Bogotá D.C”</b>	El principal objetivo de esta iniciativa es minimizar por medio de la prevención, promoción y atención la afectación que tiene una enfermedad como la endometriosis en las mujeres de nuestra ciudad, busca prevenir que esta enfermedad siga teniendo incidencia en la salud reproductiva de las mujeres que sin saberlo empiezan a padecer esta enfermedad, así mismo atender y prestar el tratamiento necesario a las mujeres que la están padeciendo con el fin de mejorar su calidad de vida.	Coordinador: Ana Teresa Bernal Montañez Ponente: Luz Marina Gordillo Salinas	<b>En trámite de Comisión Segunda de Gobierno</b>
647 Acumulado con el 640	20/10/2023	<b>“Por el cual se dictan lineamientos para crear “zonas 100% libre de vapor” como una estrategia para desestimular el uso de vapeadores y/o cigarrillos electrónicos y similares en Bogotá D.C.”</b>	Es ampliamente conocido que una de las medidas más efectivas para reducir y desestimular el consumo del tabaco, con el fin de proteger la salud y mantener hábitos de vida saludables es contar con ambientes libres de humo y sus derivados. Teniendo en	Coordinador: Ana Teresa Bernal Montañez Ponente: Diana Marcela Diago Guaqueta	<b>En trámite de Comisión Segunda de Gobierno</b>



CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

CÓDIGO: GDE-FO-002

INFORME DE GESTIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS BANCADAS Y/O CONCEJALES

VERSIÓN: 01

FECHA: 03-Jun-2020

PÁGINA 7 de 15

No.	FECHA	TÍTULO	TEMA	PONENTES	TRÁMITE SURTIDO
			cuenta lo anterior, por medio de esta iniciativa, proponemos que este tipo de medidas también se extienda a los <i>Sistemas Electrónicos de Administración de Nicotina-SEAN y de los Sistemas Similares Sin Nicotina-SSSN</i> , evitando que los niños, niñas y adolescentes, normalicen este tipo de prácticas y sean tomadas como socialmente aceptables. En ese sentido, planteamos al Concejo de Bogotá y a la ciudad, un Proyecto de Acuerdo que busca que en el Distrito Capital se implementen zonas 100% libre de vapor.		
648	20/10/2023	<b>“Por el cual se dictan lineamientos para promover la eliminación del uso de los productos o sustancias que contienen biopolímeros en los procedimientos médicos y quirúrgicos con fines estéticos realizados en Bogotá D.C.”</b>	El presente proyecto de acuerdo tiene como propósito generar unos lineamientos para promover la eliminación del uso de los productos y sustancias peligrosas que contienen biopolímeros en los procedimientos médicos y quirúrgicos con fines estéticos en la ciudad de Bogotá D.C. Este proyecto tiene un carácter preventivo, con el fin de proteger la salud y la integridad física de las personas que acuden a un procedimiento médico y quirúrgico con fines estéticos, evitando el uso de estas sustancias que contienen biopolímeros en este tipo de intervenciones.	Coordinador: Julián David Rodríguez Sastoque Ponente: Emel Rojas Castillo	<b>En trámite de Comisión Segunda de Gobierno</b>
654	25/10/2023	<b>“Por el cual se establecen lineamientos para la identificación de las contribuciones de la naturaleza a las personas en el ecosistema del páramo de Sumapaz en jurisdicción de Bogotá D.C”</b>	La presente iniciativa tiene por objeto establecer los lineamientos para que la Administración Distrital realice la identificación de las contribuciones de la naturaleza a las personas en el ecosistema del Páramo de Sumapaz para el Distrito	Coordinador: José del Carmen Cuesta Novoa Ponente: Venus Albeiro Silva Gómez	<b>En trámite de Comisión Primera de Plan</b>



CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

CÓDIGO: GDE-FO-002

INFORME DE GESTIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS BANCADAS Y/O CONCEJALES

VERSIÓN: 01

FECHA: 03-Jun-2020

PÁGINA 8 de 15

No.	FECHA	TÍTULO	TEMA	PONENTES	TRÁMITE SURTIDO
			Capital, como parte de las estrategias encaminadas a su conservación.		
655	25/10/2023	<b>“Por medio del cual se establece la promoción de la práctica de la vasectomía con el fin de fomentar la equidad de género en la planificación familiar”</b>	La presente iniciativa tiene como propósito que la Administración Distrital adopte medidas para promover la práctica de la vasectomía y fomentar así la equidad de género en la responsabilidad anticonceptiva. Se propone que, bajo la coordinación de la Secretaría de Salud, se informe a la población sobre este procedimiento quirúrgico y sus efectos, se desmientan mitos y prejuicios sobre la intervención y se proporcione información comparativa sobre los efectos que tienen los métodos de planificación dirigidos a mujeres (tanto hormonales como de barrera y quirúrgicos) frente a los efectos de la vasectomía.	Coordinador: Germán Augusta García Maya Ponente: Libardo Asprilla Lara	<b>En trámite de Comisión Segunda de Gobierno</b>
735	09/11/2023	<b>“Por medio del cual se definen lineamientos generales y estratégicos para la Creación de la Mesa Distrital de Bandas de Marcha y se dictan otras disposiciones para el Fomento de las Bandas en el Distrito Capital”</b>	El presente Proyecto de Acuerdo tiene por objeto fomentar, promover, implementar, y visibilizar la creación, formación de la Mesa Distrital de Bandas de Marcha para facilitar el desarrollo de herramientas significativas desde el ámbito pedagógico, artístico, cultural (Música, Danza, Teatro y Preparación física) e inclusivo con un enfoque diferencial y transversal (Discapacidad, población vulnerable, población LGTBI, grupos étnicos y etarios) que permitan el impacto social de toda la ciudad mediante la vinculación de alternativas para el sano esparcimiento y aprovechamiento del uso del tiempo libre.	Coordinador: Martín Rivera Álzate Ponente: José del Carmen Cuesta Novoa	<b>En trámite de Comisión Primera de Plan</b>



CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

CÓDIGO: GDE-FO-002

INFORME DE GESTIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS BANCADAS Y/O CONCEJALES

VERSIÓN: 01

FECHA: 03-Jun-2020

PÁGINA 9 de 15

No.	FECHA	TÍTULO	TEMA	PONENTES	TRÁMITE SURTIDO
736	09/11/2023	<b>“Por medio del cual se institucionaliza el día del huertero y huertera en Bogotá, se crea la Mesa Distrital de Huerteros en el Distrito Capital, se establecen lineamientos y se dictan otras disposiciones”.</b>	<p>El presente Proyecto de Acuerdo tiene como objeto establecer Lineamientos, crear la mesa distrital de huerteros e institucionalizar el día del Huertero y la Huertera siendo este el segundo domingo del mes de febrero de cada año en reconocimiento a la labor que realizan los huerteros y huerteras promotores de agricultura urbana en la ciudad de Bogotá D.C. para la resignificación de su trabajo, la visibilidad de las organizaciones y colectivos que a diario contribuyen a la sostenibilidad y cuidado del medio ambiente y la seguridad alimentaria desde la óptica de las técnicas actuales y ancestrales y se dictan otras disposiciones.</p> <p>Adicionalmente, lo que pretende es lograr la creación de una Mesa Distrital de huerteros para que cada red local tenga participación e incidencia con el fin de visibilizar los procesos de agricultura urbana, así mismo, visibilizar la resignificación del territorio para el desarrollo de actividades de alternativas sostenibles, autoabastecimiento y seguridad alimentaria.</p>	Coordinador: Ponente:	<b><i>Radicado en la Comisión Primera de Plan</i></b>
737	09/11/2023	<b>“Por medio del cual se brindan medidas para promover y fortalecer las redes de lactancia materna en el Distrito Capital”.</b>	<p>El objetivo principal del presente Proyecto de Acuerdo es el de fortalecer y promover las redes de lactancia materna; así como también garantizar el derecho a la salud de las madres lactantes y a la primera infancia por medio de la promoción y fortalecimiento de las redes y a la comunidad lactante en general.</p>	Coordinador: Ponente:	<b><i>Radicado en la Comisión Segunda de Gobierno</i></b>



CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

CÓDIGO: GDE-FO-002

INFORME DE GESTIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS BANCADAS Y/O CONCEJALES

VERSIÓN: 01

FECHA: 03-Jun-2020

PÁGINA 10 de 15

No.	FECHA	TÍTULO	TEMA	PONENTES	TRÁMITE SURTIDO
738 Acumulado con el 637 y 688	09/11/2023	<b>“Por medio del cual se rinde homenaje en el Concejo de Bogotá a las víctimas de Covid 19 y al personal médico y se dictan otras disposiciones”</b>	El presente Proyecto de Acuerdo tiene por objeto realizar un reconocimiento al personal médico y conmemoración a las víctimas del COVID 19, reservando para ello un espacio físico dentro de la ciudad, con el fin de llevar a cabo una intervención Artística Urbana (Graffiti), donde se plasme una obra alusiva a las víctimas del COVID 19, desde los múltiples sectores afectados, (Personal de la Salud, Adultos mayores, Padres y Madres de familia, Personas con Discapacidad), siendo este proceso desarrollado por los agentes artísticos y culturales locales, promoviendo y reconociendo las aptitudes, trayectoria y demás expresiones artísticas y culturales de nuestros artistas.	Coordinador: Pedro Julián López Sierra Ponente: Luis Carlos Leal Angarita	<b>En trámite de Comisión Segunda de Gobierno</b>

**PERÍODO LEGAL 2020 – 2023  
INFORME DE GESTIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
PONENCIAS RENDIDAS SEGUNDO SEMESTRE 2023**

No PROYECTO	FECHA	TÍTULO	TEMA	PONENCIA
388 (Renumerado anterior 200)	28/07/2023	<b>“Por medio del cual se adiciona un inciso y el parágrafo 3 al artículo 2 del Acuerdo Distrital nº 744 del 2019 y se dictan otras disposiciones”</b>	El presente proyecto de acuerdo, tiene por objeto, realizar modificaciones al acuerdo Distrital N° 744 del 03 de septiembre 2019, el cual crea los lineamientos del uso de la marca ciudad “Bogotá”, con el fin de dictar lineamientos generales para los	Ponencia positiva con modificaciones



CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

CÓDIGO: GDE-FO-002

INFORME DE GESTIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS BANCADAS Y/O CONCEJALES

VERSIÓN: 01

FECHA: 03-Jun-2020

PÁGINA 11 de 15

No PROYECTO	FECHA	TÍTULO	TEMA	PONENCIA
			diferentes logotipos de las entidades distritales, creando un sentido de identidad general, para con los ciudadanos de Bogotá, con los visitantes y como referente internacional. Una identidad que sea inconfundible y que refleje en sí, los colores de un distrito; unido, fraternal, servicial y que cada día progresa y prospera en la creación de un sentido de pertenencia. Rescatando y dignificando las actuaciones realizadas por las entidades, recuperando la integridad y unificándolas ya que con el tiempo esta unión se ha ido diluyendo por la identidad de cada entidad.	
<b>494</b> (Renumerado anterior 244)	22/08/2023	<b>"Por medio del cual se establecen lineamientos para el aprovechamiento económico de los corredores de circulación de las estaciones de Transmilenio de la Ciudad"</b>	El presente Proyecto de Acuerdo tiene por objeto establecer lineamientos para el aprovechamiento económico a través de la modalidad de alquiler del espacio de las zonas de circulación en las estaciones del Sistema Transmilenio para la venta de confitería, productos comestibles empaquetados y bebidas envasadas.	Ponencia positiva con modificaciones
<b>528</b>	01/08/2023	<b>"Por medio del cual se establecen medidas para reconocer y fortalecer la industria panificadora del distrito capital y se dictan otras disposiciones".</b>	El objeto del presente Proyecto es reconocer y fortalecer la industria panificadora de Bogotá D. C. como uno de los sectores claves de la economía de la ciudad que contribuye en la lucha contra el hambre y la desnutrición, la generación de empleo y la economía popular, por medio de medidas que dignifiquen la labor de todos los actores de la cadena productiva.	Ponencia positiva con modificaciones
<b>529</b> (Renumerado anterior 121)	08/08/2023	<b>"Por medio del cual se crea la estrategia de hacienda distrital transparente y se dictan otras disposiciones"</b>	El presente Acuerdo tiene como finalidad crear la estrategia "Hacienda Distrital Transparente" que le permita a la ciudadanía contar con información de fácil acceso y comprensión en materia de Hacienda y Crédito Público en el Distrito Capital.	Ponencia positiva



CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

CÓDIGO: GDE-FO-002

INFORME DE GESTIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS BANCADAS Y/O CONCEJALES

VERSIÓN: 01

FECHA: 03-Jun-2020

PÁGINA 12 de 15

No PROYECTO	FECHA	TÍTULO	TEMA	PONENCIA
<b>610</b> (Renumerado anterior 528)	29/09/2023	<b>“Por medio del cual se establecen medidas para reconocer y fortalecer la industria panificadora del distrito capital y se dictan otras disposiciones”.</b>	El objeto del presente Proyecto es reconocer y fortalecer la industria panificadora de Bogotá D. C. como uno de los sectores claves de la economía de la ciudad que contribuye en la lucha contra el hambre y la desnutrición, la generación de empleo y la economía popular, por medio de medidas que dignifiquen la labor de todos los actores de la cadena productiva.	Ponencia positiva con modificaciones
<b>624</b> (Renumerado anterior 388)	14/11/2023	<b>“Por medio del cual se adiciona un inciso y el parágrafo 3 al artículo 2 del Acuerdo Distrital nº 744 del 2019 y se dictan otras disposiciones”</b>	El presente proyecto de acuerdo, tiene por objeto, realizar modificaciones al acuerdo Distrital N° 744 del 03 de septiembre 2019, el cual crea los lineamientos del uso de la marca ciudad “Bogotá”, con el fin de dictar lineamientos generales para los diferentes logotipos de las entidades distritales, creando un sentido de identidad general, para con los ciudadanos de Bogotá, con los visitantes y como referente internacional. Una identidad que sea inconfundible y que refleje en sí, los colores de un distrito; unido, fraternal, servicial y que cada día progresa y prospera en la creación de un sentido de pertenencia. Rescatando y dignificando las actuaciones realizadas por las entidades, recuperando la integridad y unificándolas ya que con el tiempo esta unión se ha ido diluyendo por la identidad de cada entidad.	Ponencia positiva con modificaciones
<b>652</b>	01/11/2023	<b>“Por el cual se modifica el Artículo Cuarto del Acuerdo Distrital 816 de 2021”</b>	El presente Proyecto de Acuerdo tiene por objeto otorgar la exención del impuesto de industria y comercio, y su complementario el impuesto de avisos y tableros a las actividades que desarrollan los fondos de empleados y otras formas asociativas del sector solidario los fondos de empleados en Bogotá D.C., por un término de cinco (5) años.	Ponencia Negativa



CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

CÓDIGO: GDE-FO-002

INFORME DE GESTIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS BANCADAS Y/O CONCEJALES

VERSIÓN: 01

FECHA: 03-Jun-2020

PÁGINA 13 de 15

**PERÍODO LEGAL 2020 – 2023**  
**INFORME DE GESTIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS**  
**ACUERDOS DE CIUDAD SEGUNDO SEMESTRE 2023**


**3. ACTUACIONES EN ELECCIÓN DE SERVIDORES**

**PERÍODO LEGAL 2020 – 2023**  
**INFORME DE GESTIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS**  
**ELECCIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS SEGUNDO SEMESTRE 2023**

CARGO	FECHA DE ELECCIÓN



CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

CÓDIGO: GDE-FO-002

INFORME DE GESTIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS BANCADAS Y/O CONCEJALES

VERSIÓN: 01

FECHA: 03-Jun-2020

PÁGINA 14 de 15


#### 4. OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LAS BANCADAS

**PERÍODO LEGAL 2020 – 2023  
INFORME DE GESTIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
OTRAS ACTIVIDADES SEGUNDO SEMESTRE 2023**

No.	FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR	TEMA	OBSERVACIONES
1	10/07/2023	Mesa de Trabajo Personas con Discapacidad	Concejo de Bogotá	Revisar la situación de la discapacidad en las entidades del Distrito	
2	27/07/2023	Mesa de Trabajo – Planificación Acuerdo de Ciudad	Concejo de Bogotá	Revisar el articulado del proyecto de acuerdo.	
3	20/09/2023	Mesa de Trabajo Puente Aranda	Puente Aranda	Recorrido en el barrio como compromiso de la primera mesa de trabajo.	
4	16/12/2023	Reunión de cierre Bancada por la Discapacidad	Concejo de Bogotá	Cierre e informe de gestión de la Bancada por la Discapacidad	



CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

CÓDIGO: GDE-FO-002

INFORME DE GESTIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS BANCADAS Y/O CONCEJALES

VERSIÓN: 01

FECHA: 03-Jun-2020

PÁGINA 15 de 15



ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO.  
CONCEJAL DE BOGOTÁ.  
PARTIDO ALIANZA VERDE.